



2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de octubre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueba la relación de plazas que se ofertan y se establece el procedimiento para la elección de las mismas por los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Médico/a de Familia de Equipo de Atención Primaria, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2023063648)

Advertido error en la Resolución indicada en el encabezamiento (DOE núm. 199, de 17 de octubre de 2023), se procede a su corrección de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Primero. Rectificar en el error existente en el anexo I (relación de plazas) de la citada resolución, en la página 52742, donde dice:

Códi.Iden	Denominación/Función	Centro Trab/Ubicac	Observaciones
8BP1100068	Médico/a de COPF	Área de Navalmoral	CS NAVALMORAL MATA

Debe decir:

Códi.Iden	Denominación/Función	Centro Trab/Ubicac	Observaciones
8BP1100007	Médico/a de Atención Continuada	Z.S.- Castañar de Ibor	

Segundo. Declarar la ampliación del plazo de presentación de solicitudes, que será hasta el día 5 de noviembre, inclusive.

Mérida, 20 de octubre de 2023.

El Director General de Recursos
Humanos,
JOSÉ ANTONIO BOTE PAZ

• • •

